



SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA MADRE DE DIOS

La Palabra que existía desde el principio, que estaba junto a Dios y era Dios, se nos manifestó en la eucaristía de la Natividad del Señor como la luz verdadera que alumbra a todo hombre. Esta luz procede de Dios e ilumina al hombre desde dentro y en lo más profundo de su vida, porque la Palabra se ha hecho hombre, ha venido a vivir entre nosotros y nos ha hecho ver la gloria que le es propia como Hijo único del Padre, en todas las circunstancias de su vida, también en la hora de la pasión y de la cruz. A cuantos la recibimos en la fe nos da el poder de ser hijos de Dios.

Al nacer el Hijo de Dios como hombre y hacernos ver la plenitud de la gloria de Dios, que habita en su cuerpo, se esclarece el misterio del hombre. Jesús, el Cristo Salvador, que es “la imagen del Dios invisible” (Col 1,15), es el hombre perfecto, que ha restaurado en la descendencia de Adán la imagen de Dios deformada desde el primer pecado; y así manifiesta al hombre la verdad plena de su naturaleza y de su vocación. Esta revelación se realiza de forma cercana, porque el Hijo de Dios, al hacerse hombre, se ha unido en cierto sentido con todos los hombres; y es una revelación que tiene lugar en el interior del hombre, por el don del Espíritu. Iluminados por el Espíritu podemos sentirnos hijos de Dios en todas las situaciones de la vida, en los gozos y en los sufrimientos, y clamamos confiados a Dios con la misma palabra que usó Jesús: ¡Abba!, Padre.

Al nacer Jesús en la familia de José y de María, el Hijo de Dios se ha unido en cierto sentido con todas las familias y les propone de forma cercana como ideal la familia de Nazaret. Y al nacer el Hijo de Dios de una mujer, propone la maternidad de la Virgen María como referencia para la significación religiosa y espiritual de toda maternidad humana. Así la Navidad proyecta su luz hacia todos los aspectos de la vida de los hombres.

La lectura hoy proclamada de la carta de san Pablo a los Gálatas (4, 4-7) nos ofrece claves fundamentales para comprender la maternidad de María.

La maternidad virginal de María fue una obra del Espíritu de Dios, para quien nada es imposible. Este hecho aconteció cuando se cumplió el tiempo, es decir, en el momento de la historia humana libremente elegido por Dios para dar a conocer a todos el misterio de Cristo, en quien fueron creadas todas las cosas y por medio de quien todas han sido con Dios reconciliadas (cf. Col 1, 16-20). “Llevado de su amor -leemos en la carta a los Efesios- (Dios) nos destinó de antemano, conforme al beneplácito de su voluntad, a ser adoptados como hijos suyos por medio de Jesucristo, para que la gracia que derramó sobre nosotros, por medio de su Hijo querido, se convierta en un himno de



alabanza a su gloria” (Ef 1, 4-6). Y la misma carta continúa diciendo: “(Dios) nos ha dado a conocer sus planes más secretos, los que había decidido realizar en Cristo, llevando la historia a su plenitud al constituir a Cristo en cabeza de todas las cosas, las del cielo y las de la tierra” (Ef 1, 9-10).

En este último texto se ha señalado que la historia humana alcanza su plenitud en el tiempo de la vida y glorificación de Cristo. Como expresa la carta a los Hebreos, esta es la etapa final, en la cual Dios “nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha ido realizando las edades del mundo” (1, 2). Este lugar central de Cristo se ha expresado en la historia de los países de raíz o influencia cultural cristiana mediante el cómputo de los años desde el nacimiento de Cristo.

Hoy iniciamos el año 2010 de la era cristiana, invocando la bendición prometida por Dios en la primera lectura de hoy. En efecto, el breve texto del libro de los Números nos ha recordado la fórmula entregada por Dios a los sacerdotes para bendecir en su nombre a los israelitas, con el compromiso garantizado de su eficacia. Esta es la oración de bendición: “El Señor te bendiga y te proteja; el Señor ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor; el Señor se fije en ti y te conceda la paz” (Num 6, 24-26).

Dios ha cumplido ya su compromiso; y ha llevado a plenitud su bendición sobre los miembros de su pueblo santo al mostrarles visiblemente su rostro en Jesús, que es la imagen perfecta del rostro invisible de Dios. Así nos lo recuerda la carta a los Hebreos, cuando afirma que Dios “nos ha hablado por el Hijo”, el cual “es reflejo de su gloria” (Heb 1,3). Por ello, hoy presentamos nuestra súplica de bendición con estas palabras: Que el Señor Jesucristo nos bendiga y nos proteja en el nuevo año; que nos conceda la gracia de conocer su rostro y de reflejarlo día a día en nuestra propia vida; que abra nuestros ojos para reconocer su imagen en todos los hermanos; que se fije con amor en nosotros y nos conceda su luz, su salvación y su paz.

Volvemos al texto de la carta a los Gálatas: “Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo ley, para que recibiéramos el ser hijos por adopción”.

Se presenta al Hijo de Dios, nacido bajo la ley, que se dio por medio de Moisés, para rescatar a los que estaban bajo la ley, por la manifestación de la gracia y la verdad, que vinieron por medio de Jesucristo (cf Jn 1, 17).

La fiesta de hoy invita a centrar nuestra atención en la otra afirmación del texto: **“nacido de una mujer... para que recibiéramos el ser hijos por adopción”**. En esta frase se comienza a acentuar que María es la madre del Hijo de Dios en función de la misión del Hijo único en favor de todos los hombres: para que cuantos reconocen la gloria del Hijo único del Padre reciban el poder para ser hijos de Dios (cf Jn 1, 12). Es decir, ser la Madre del “Hijo único de Dios, que es Dios y está en el seno del Padre” (Jn



1, 18), es ser la Madre de Dios y de todos los que recibimos por la fe en el Hijo único el poder de ser hijos de Dios por adopción.

La adopción como hijos de Dios no se realiza por un trámite legal, consignado en un documento, sino por el don del Espíritu. Así lo afirma explícitamente el texto de la carta a los Gálatas: “Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abba! Padre. Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si eres hijo, eres también heredero por voluntad de Dios”. El envío del Espíritu a nuestros corazones da origen a nuestra condición de hijos y es la prueba de que somos hijos de Dios, a la vez que es la garantía de nuestro derecho a participar en la herencia del Hijo único.

Una parte de esta herencia que el Hijo nos ha dejado es María, su Madre virginal, confiada a nosotros como Madre espiritual. Esta herencia se ha transmitido también como obra del Espíritu Santo. María concibió al Hijo único de Dios por obra del Espíritu Santo y es madre de los que vivimos en Cristo por el don de su Espíritu. Por ello, la maternidad de María respecto de Jesús es el modelo para comprender su maternidad respecto de nosotros.

De María tomó el Hijo de Dios su carne y su sangre. Pero lo decisivo no es nacer de carne y de sangre, ni de amor mundano, sino de Dios (cf Jn 1, 13). Y Jesús declaró dichosa a su madre no por haberle tenido en su seno y haberle alimentado con su pecho, sino por haber escuchado la Palabra de Dios y haberla puesto en práctica (Lc 11, 27-28). Pues la maternidad de María tiene como fin el nacimiento de la verdadera familia de Jesús, que está constituida por los que escuchan la Palabra de Dios y la ponen en práctica; éstos son la madre y los hermanos de Jesús (Lc 8, 19-21).

Esta interpretación de Jesús sobre la maternidad de María proyecta luz para comprender en profundidad el sentido de toda maternidad humana.

La maternidad y paternidad terminan su función en dar carne y sangre al hijo concebido por la unión amorosa de ambos. Pero el hijo concebido no es sólo cuerpo humano, sino que está configurado como hombre y persona por el alma espiritual recibida directamente de Dios; por ello, es imagen de Dios y realidad sagrada e inviolable. Por ser ya en su condición humana imagen de Dios, a diferencia de todos los restantes animales, el hombre está capacitado para renacer del agua y del Espíritu como hijo adoptivo de Dios, para la comunión de vida con Cristo y para heredar con Él la vida eterna. Hay, pues, alguna semejanza entre la concepción virginal de Jesús por obra del Espíritu Santo y la concepción natural de toda persona por la unión seminal de sus padres y la acción de Dios, infundiéndole el alma espiritual, que le configura como imagen y semejanza de Dios.

La maternidad y paternidad tienen su necesaria prolongación en el cuidado y, sobre todo, en la misión de ofrecer al hijo nacido la educación que corresponda a su condición de imagen de Dios y a su destino a la vida divina y a la herencia eterna. Así los padres han de estar al servicio de la vocación a la que Dios llama a sus hijos.



El Evangelio hoy proclamado nos ha descrito la forma en que María y José cumplieron esta misión de cuidar y educar religiosamente al niño Jesús.

Sólo María y José conocen el misterio que envuelve a su hijo Jesús, como criatura del Espíritu Santo. Ambos han recibido de Dios en diversos momentos la revelación de la condición de su hijo como Hijo de Dios, que viene a salvar al pueblo de sus pecados; por ello, ha de ser llamado con el nombre de Jesús. Ambos pudieran haber reconocido el cumplimiento de las Escrituras en el nacimiento de su hijo en Belén. Además escuchan los que los pastores les dicen haber oído de aquel niño. Y contemplan a su hijo con asombro y admiración, a la vez que con desconcierto, por la forma en que Dios realiza sus planes y hace nacer a su hijo en la mayor pobreza. Todas estas cosas las guardan con amor y las meditan en su corazón. A semejanza de María y de José, los padres cristianos han de recibir con asombro y admiración el nacimiento de sus hijos, que no son sólo carne de su carne, sino una obra de Dios, un signo de su bendición y una presencia de su vida.

María y José cumplen fielmente las prescripciones de la ley respecto de su hijo y le circuncidan en el tiempo oportuno. Y obedecen el mandato de Dios y ponen a su hijo el nombre que le había dado el ángel, reconociendo así la misión salvadora que Dios le ha confiado. De manera semejante, los padres cristianos están llamados a consagrar sus hijos a Dios en el bautismo, a recoger y discernir las señales que Dios les vaya dando de la vocación a la que los llama, y a acompañarlos con el testimonio de vida y la palabra en el seguimiento de Jesús.

Hemos expresado ya nuestra súplica al Señor en el comienzo de este nuevo año. Y en ella hemos incluido la petición del don de la paz. A este aspecto nos referimos ahora en esta Jornada Mundial de la Paz.

Por ser la paz un fruto de la justicia, nuestra petición a Dios del don de la paz para el año recién estrenado, y la tarea feliz de construirla, deben llevar consigo la solícita preocupación por la injusticia sufrida por las numerosas personas y familias que no tienen empleo, ni apenas esperanza de conseguirlo; por quienes padecen violencia en las relaciones de convivencia doméstica; por los alumnos que son víctimas del fracaso escolar motivado por leyes educativas inadecuadas; por los niños asesinados en el seno de sus madres; por cuantos carecen de alimento, atención sanitaria y vivienda necesarias para una vida digna; por las víctimas de la guerra y del terrorismo. Estas y otras muchas situaciones de ausencia patente de paz o de riesgo para su diaria construcción han de ser hoy objeto de nuestro cuidado y oración.

El Mensaje del Papa Benedicto XVI para esta Jornada Mundial de la Paz de 2010, titulado “**Si quieres promover la paz, protege la creación**”, llama la atención sobre los peligros para la paz causados por el descuido y el abuso que se hace de la tierra y de los bienes naturales que Dios nos ha dado. El Papa afirma que la salvaguardia



de la creación se ha hecho hoy esencial para la convivencia pacífica de la humanidad. (n. 1).

En continuidad con la enseñanza de Juan Pablo II, Benedicto XVI considera que la “crisis ecológica” es de carácter predominantemente ético y tiene “una repercusión profunda en el ejercicio de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y al desarrollo.” (n. 4).

La crisis ecológica está estrechamente vinculada al concepto mismo de desarrollo y a la visión del hombre y su relación con sus semejantes y con la creación. Por ello, el Papa considera “sensato hacer una revisión profunda y con visión de futuro del modelo de desarrollo, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad... La humanidad necesita una profunda renovación cultural; necesita redescubrir esos valores que constituyen el fundamento sólido sobre el cual construir un futuro mejor para todos. Las situaciones de crisis por las que está actualmente atravesando- ya sean de carácter económico, alimentario, ambiental o social- son también, en el fondo, crisis morales relacionadas entre sí. Éstas obligan a replantear el camino común de los hombres. Obligan, en particular, a un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad”. (n. 5). A este propósito es oportuno recordar que “Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos” (Concilio Vaticano II, GS 29).

El ser humano ha roto la armonía entre el Creador, la humanidad y la creación; se ha dejado dominar por el egoísmo y ha perdido el recto sentido del mandato de Dios de llenar la tierra, cultivarla y guardarla, y dominarla como administrador de Dios. Ejerciendo sobre la tierra un dominio absoluto, el hombre se ha comportado como explotador arbitrario de ella, sin sentido de la responsabilidad, y ha provocado la rebelión de la naturaleza (n. 6). “El ritmo actual de explotación pone en serio peligro la disponibilidad de algunos recursos naturales, no sólo para la presente generación, sino sobre todo para las futuras” /n. 7).

El deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros, los estilos de vida y los modelos de consumo y de producción actualmente dominantes, con frecuencia insostenibles desde el punto de vista social, ambiental e incluso económico. Es indispensable un cambio efectivo de mentalidad que lleve a adoptar nuevos estilos de vida y a educar para la paz favoreciendo una responsabilidad ecológica cada vez más enraizada en el respeto de la ecología humana (n. 11).

La Iglesia tiene una responsabilidad respecto de la creación y se siente en la obligación de ejercerla también en el ámbito público. Por ello, afirma que los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás. En consecuencia, el Papa alienta la educación en la responsabilidad ecológica que salvaguarde una auténtica ecología humana y, por tanto, afirme con renovada convicción la inviolabilidad de la vida humana en cada una de sus fases y en cualquier condición en que se encuentre, la dignidad de la persona y la



insustituible misión de la familia, en la cual se educa en el amor al prójimo y el respeto por la naturaleza. Es preciso salvaguardar el patrimonio humano de la sociedad, que tiene su origen y está inscrito en la ley moral natural (cf n. 12).

“Cuando se considera a la naturaleza, y al ser humano en primer lugar, simplemente como fruto del azar o del determinismo evolutivo, se corre el peligro de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad. En cambio, valorar la creación como un don de Dios a la humanidad nos ayuda a comprender la vocación y el valor del hombre.” (n. 2).

“Una correcta concepción de la relación del hombre con el medio ambiente no lleva a absolutizar la naturaleza ni a considerarla más importante que la persona misma. El Magisterio de la Iglesia manifiesta reservas ante una concepción del mundo que nos rodea inspirada en el ecocentrismo y el biocentrismo, porque dicha concepción elimina la diferencia ontológica y axiológica entre la persona humana y los otros seres vivos. De este modo se anula en la práctica la identidad y el papel superior del hombre, favoreciendo una visión igualitarista de la dignidad de todos los seres vivos. Se abre así paso a un nuevo panteísmo con acentos paganos, que hace derivar la salvación del hombre exclusivamente de la naturaleza, entendida en sentido puramente naturalista. La Iglesia invita en cambio a plantear la cuestión de manera equilibrada, respetando la “gramática” que el Creador ha inscrito en su obra, confiando al hombre el papel de guardián y administrador responsable de la creación” (n. 13).

“La búsqueda de la paz por parte de todos los hombres de buena voluntad se verá facilitada sin duda por el reconocimiento común de la relación inseparable entre Dios, os seres humanos y toda la creación. Los cristianos ofrecen su propia aportación, iluminados por la divina Revelación y siguiendo la Tradición de la Iglesia. Consideran el cosmos y sus maravillas a la luz de la obra creadora del Padre y de la redención de Cristo, que, con su muerte y resurrección, ha reconciliado con Dios “todos los seres: los del cielo y los de la tierra” (Col 1,20). Cristo, crucificado y resucitado, ha entregado a la humanidad su Espíritu santificador, que guía el camino de la historia, en espera del día en que, con la vuelta gloriosa del Señor, serán inaugurados “un cielo nuevo y una tierra nueva” (2 Pe 3,13), en los que habitarán por siempre la justicia y la paz. Por tanto, proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona” (n. 14).

El Mensaje papal termina exhortando a todos los creyentes a elevar una ferviente oración a Dios, Creador todopoderoso y Padre de misericordia, para que en el corazón de cada hombre y de cada mujer resuene, se acoja y se viva el apremiante llamamiento: “Si quieres promover la paz, protege la creación” (n. 14).

Catedral Vieja, 1 de enero de 2010